Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

Asunción, 10 de Julio de 2018.

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación del llamado a CD N°10/18 del ID 345249 **"ADQUISICION DE RESMAS FORMULARIOS CONTINUOS Y OTROS"** para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Asunción

Malvina León
Responsable de la U.O.C.